

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE URGENCIA MEDIANTE
LIMPIEZA DE PERFILES Y CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE
TIERRAS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CARRIL DE
ACELERACIÓN EN LA INCORPORACIÓN DE LA INTERSECCIÓN EN LA
CARRETERA A-348 (PK-140,0 A PK-141,0) EN HUÉCHAR
(ALHAMA DE ALMERÍA, ALMERÍA).**

MORCILLO MATILLAS, Francisco Javier (Dirección Facultativa)

RODRÍGUEZ AGUILERA Ángel

RODRÍGUEZ AGUILERA, Julia

GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, José María

Resumen: Actividad arqueológica asociada a la construcción de un carril de aceleración en la cual se documentaron diversas estructuras funerarias de época tardorromana.

Résumé: Activité archéologique associé à la construction d'une voie d'accélération ou ont été documentées des structures funéraires tardoromaines.

1.- PRELIMINARES Y ANTECEDENTES.

El presente documento recoge y expone los resultados obtenidos en la actividad arqueológica de carácter de urgencia derivada del hallazgo fortuito de restos arqueológicos durante las obras de construcción de un carril de aceleración en la incorporación de la intersección en la carretera A-348 (P.K.1.400,0 al P.K. 141,0) en Huéchar (Alhama de Almería).

Es por ello que Señalización de Infraestructuras S.A. (SEDINFRA), como promotora de dichas obras, contrató los servicios de la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L.U. para la gestión ejecución de la actividad arqueológica de referencia, proponiendo para su dirección facultativa a la arqueóloga Dña. Julia Rodríguez Aguilera, la cual contó con el apoyo científico-técnico del equipo de dicha sociedad, formado por los arqueólogos D. Francisco Javier Morcillo Matillas, D. José María García-Consuegra Flores y D. Ángel Rodríguez Aguilera.

Además, debido a la localización de restos óseos, se contó con el apoyo y colaboración de la antropóloga Dña. Ángela María Martín Sevilla, autora del correspondiente estudio antropológico que más abajo se expone.

2.- CARACTERIZACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DEL ENTORNO.

Huéchar, como Alhama, se sitúa sobre una loma plana que se forma entre la depresión de la Sierra de Gádor y el río Andarax. Geológicamente forma su subsuelo una meseta caliza dominada por formaciones de filita y cuarcitas gris-azuladas dando lugar al denominando travertino con intercalaciones de caliza. Acuíferamente, la zona es pobre lo que hace que los afloramientos sean escasos.

La más antigua ocupación de la que se tiene referencia corresponde al Neolítico Final-Edad del Cobre con la presencia en su entorno de numerosos yacimientos con población de cultura megalítica que elegían los extremos de las lomas (de Galera, Mojón y Huéchar) para la ubicación de sus necrópolis. Entre ellos destaca el poblado de Los Millares vinculado a la cultura del Cobre y que entraría en contacto sus pobladores con pobladores de estas comunidades megalíticas pues en el conjunto de sepulturas de esta última hay algunas tipologías en común.

En su inmensa mayoría, estas necrópolis, presentan características comunes al resto de necrópolis megalíticas en la provincia, aunque muestran ciertas características locales. Se trata de sepulturas megalíticas de corredor (RODRIGUEZ LOPEZ, J. y CARA BARRIONUEVO, L., 1982).

Los Leisner citan en esta zona sepulcros de corredor, tipos II y III de Siret. Parece probable pensar a la hora de interpretar estos tipos en estímulos en el momento de paso del Neolítico al Cobre llegados desde el bajo Guadalquivir, descartándose la posibilidad de su origen local a partir de un fondo neolítico de la Cultura de Almería o de los Tholoi de Millares. La escasa existencia de fragmentos con decoración incisa o impresa junto a la industria lítica del tipo complejo microlítico lo sitúan en el Neolítico Final (RODRIGUEZ LOPEZ, J. y CARA BARRIONUEVO, L, 1982)

Junto a las sepulturas, destaca de estos conjuntos los trozos de lienzo formados por grandes lajas paralelas con restos del derrumbe exterior y del relleno interior que por la planta y la técnica constructiva empleada nos hacen pensar en un recinto fortificado simple, que protegería en yacimiento (RODRIGUEZ LOPEZ, J. y CARA BARRIONUEVO, L, 1982)

La teoría es que se traten de poblados fortificados que se rodean de necrópolis y que su situación rodeando al yacimiento de Los Millares y su dominación por parte de los fortines de esta última es más que significativo.

La existencia de restos romanos en el entorno se acrecienta cada vez mas a tenor de los restos aparecidos en el casco urbano de Alhama (*LIZANA, J; MARTINEZ,D; MORCILLO, J; ENRIQUEZ, FCO; GONZALEZ*) y demás hallazgos en los últimos años que alabarían una intensificación de la explotación de los recursos agropecuarios de la zona al ocuparse terrenos de escaso relieve junto a la existencia de una instalación termal junto al manantial de aguas medicinales.

En dicho lugar se produjo la aparición fortuita de una escultura de mármol blanco que viene a potenciar este hecho (CARA BARRIONUEVO, L y RODRIGUEZ LOPEZ, J, 1992). Se trata de una pequeña escultura femenina que viste túnica con cinto y manto. Su carácter hierático la hace situarse en torno al siglo II d. de C. Es probable que se trate de la figuración de una sacerdotisa o pequeña diosa en su doble aspecto de alegoría o personificación, destinada por su pequeño tamaño al culto familiar o doméstico que aunaba lo religioso con lo decorativo. Cara apunta a que el hecho de que se haya encontrado a escasos 25 metros del primitivo manantial de agua, pueda relacionarse con un exorno del propio edificio termal insertándose en un tipo de divinidad vinculada con el culto a las aguas.

Junto a la explotación del manantial se situaría un pequeño asentamiento en el propio casco urbano de la población ya que es abundante la aparición de restos cerámicos. Igualmente Cara (CARA BARRIONUEVO, L y RODRIGUEZ LOPEZ, J, 1992) apunta a la existencia de una pequeña población agrícola en torno al siglo I y V d. de C. en las cercanías de Huéchar, así como la de varias villas dispersas por la Vega de Alhama, que explotarían las abundantes tierras fértiles del entorno que eran alimentadas por la propia fuente.

La alquería medieval a la que dará paso en el siglo IX presenta un claro proceso tendente a la concentración. La tradición romana había alargado la existencia de focos de pequeñas unidades poblaciones en zonas delimitadas de cultivo. De su existencia dan fe varios yacimientos que nos hablan de la transición del mundo tardorromano al medieval.

En el término de Alhama existen varios asentamientos que nos permiten vislumbrar este proceso. Loma de los Frailes A que remite al mundo tardorromano (ss. V-VI) en el que queda inscrito ese intercambio mientras que el segundo Loma de los Frailes B,

evidencia ya desarrolladas formas plenamente emirales de carácter rural hacia los siglos VIII-IX. En ambos se impuso un tipo de asentamiento disperso y de poca entidad poblacional no tanto en base a la fragmentación de las zonas de cultivo como a la dificultad de desarrollar o integrarse en redes sociales más amplias que supusieran la puesta en cultivo de terrenos más extensos.

A finales del s. IX a inicios s. XI, se refleja en el registro arqueológico un continuo proceso de islamización, esto es, la constitución de concentración de población en torno a alquerías, abrió la posibilidad del clientelismo con la capacidad de llevar a cabo una tarea comunal de acondicionamiento hidráulico en un territorio que exigía el aterrazamiento y un control de las normas de riego a la que vez que poder desarrollar un proceso de producción no subsistencial. Así pues de este proceso quedaron marginadas estas comunidades preislámicas de economía subsistencial hasta su integración en el núcleo poblacional.

Todo ello derivó en la existencia de solo dos núcleos importantes. Huéchar, Galáchar aunque parece ser más tardía y derivada de la cría de la seda y fundamentalmente Alhama.

La primera mención de la Alquería (IBN HAYYAN) se inscribe dentro de la actividad colonizadora de Pechina con la construcción de varios castillos, entre los que se encuentra al-Hamma. Tenía por objeto asegurarse el control, si bien indirecto, de un territorio en potencia conflictivo y aumentar su capacidad impositiva.

En el siglo XII, la alquería era conocida como al-Hamman Gusisar, para diferenciarse de otros baños como los de Sierra Alhamilla. La misma fuente (AL-IDRISI, 1989), no menciona ninguna fortaleza aunque la fundación según consta en los documentos así lo menciona.

Perteneciente a la Taha de Marchena, vivió tiempos de relativa calma sobretodo al amparo de la fortaleza de la misma que quedo frustrada en la conquista castellano-genovesa de Almería en 1147 ya que estas poblaciones tuvieron que jugar una posición de control frente a los conquistadores que se acentuó con la caída del califato almohade haciéndose tal amenaza cristiana en real y permanente. En 1309 Jaime II intento conquistar Almería y Marchena y su Taha sirvió de centro defensivo de retaguardia para hostilizar a los sitiadores. Es probable que sea en esta época, pues así nos lo sugiere el registro arqueológico, la construcción de la fortaleza de Alhama como castillo de retaguardia dentro de la refortificación del área afectada (CARA BARRIONUEVO, L y RODRIGUEZ LOPEZ, J, 1992). La fortaleza de los Castillejos está compuesta por un recinto amurallado que se adapta a las irregularidades del terreno, aunque adquiere la planta aproximada de un triángulo isósceles. En los dos extremos altitudinales opuestos se sitúan las estructuras especiales de defensa. Un baluarte complejo o torre-fuerte que ocupa la cima y un torreón en la zona más baja. Hacia 1360 contamos con la única y simple referencia al castillo de la localidad de IBN AL-QADI.

En 1489, Alhama junto a las demás alquerías de la Taha de Marchena, pasan a manos cristianas tras la capitulación, con la que fue recompensado Yahya al-Nayar con las tahas de Marchena y Dalías.

La política imperativa que trae consigo el cardenal Jiménez de Cisneros, hace que en 1499 muchos núcleos entre los que se encuentra la taha de Marchena se levanten y tras el infructuoso intento de tomar la fortaleza de Marchena, los sublevados si conquistan el castillo de Alhama donde se hicieron fuertes. Esta situación de asedio sobre la población cristiana refugiada en la fortaleza de Marchena y el miedo a que se extendiera a Almería donde hay pocos recursos económicos y humanos con la que hacer frente a la misma hizo que se pidiera ayuda a Murcia para solventar dicho levantamiento:

“como los moros de las Alpuxarras se han alçado y hazene escalas y otros aderezos de guerra, y que tienen por nueua çierta como an de venir sobre Marchena y de alli a Almeria..., por ende que le rogaba de parte de sus altezas que estuviesen prestos y aparejados para que sy fuere menester socorro se les diese” (MARTINEZ, 2008)

Esto dio lugar a la realización de una cabalgada sobre Alhama de las tropas dirigidas por Pedro Fajardo que había salido de Murcia el 28 de enero del mismo año al mando de cien lanzas y quinientos peones. La hueste se vio detenida en un angosto paso, que no cabe duda se trate del despoblado de Galáchar, al que tras derrotar alcanzaron Alhama, se apoderaron de la Villa y castillo al que bombardearon con artillería para evitar posibles levantamientos. La victoria trajo 200 muertos obligando a los sitiadores a adentrarse en la Alpujarra dejando libre a Marchena. Tanto la fortaleza y la alquería fueron arrasados en busca de botín, el cual fue subastado públicamente en Murcia y Mula obteniéndose por el la cantidad de 47.314 mrs (MARTINEZ, 2008).

“y la gente comun de los cristianos desque vieron que los moros desanpararon su real, comensaron de robar é tomar lios de las ropas de los moros, cada uno quanto podia, y las moras y los muchachos comenzaron a dar muy grandes voces e gritos” (MARTINEZ, 2008)

Tras este suceso, la población alhameña repoblada se sobrepuso al levantamiento y mantuvo una situación de paz hasta 1522. En este año, un seísmo provoca estragos y entre otros desastres el que la fuente de agua que había supuesto la riqueza de la alquería se seque obligando a la población a trasladarse a Galáchar despoblándose parcialmente la anterior.

"que en dicho lugar estaba una fuente buena que salía de la sierra (...) y que dicha fuente era de agua caliente e con ella se hicieron baños en el dicho lugar y que esta agua los vecinos bebían y regaban las heredades e tierras blancas que estaban allí en

torno a dicho lugar y era una fuente de mucho provecho y que en el año del terremoto que sucedió en la dicha ciudad de Almería la fuente se hundió (...) y así no quedó agua en dicho lugar...". (AMATE, 2000)

La situación de desasosiego se mantuvo hasta 1573, fecha en la que expulsada la población morisca tras los sucesos del levantamiento en años anteriores, se logró apelar y repoblar estas tierras y unido a la recuperación del manantial de agua en 1576, se fue recuperando la villa de Alhama.

3.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

3.1.- Control de movimiento de tierras.

El hallazgo fortuito de restos óseos durante las labores de remoción de tierra es lo que propició el Control Arqueológico de movimiento de tierras derivado de una inspección de la Delegación de Cultura. La situación era de moderado grado de alteración del subsuelo en el momento de la inspección y por tanto la actuación solo permitió una vigilancia arqueológica en el extremo noreste, zona que restaba por rebajar y en la que no se había producido el desbroce inicial.

Dicha vigilancia arqueológica puso de manifiesto la nula existencia de restos óseos y constructivos. Se documentaron niveles de tierra de matriz arenosa y poco compacta, de coloración ocre lo que la sitúa como un paquete foráneo y por tanto aportado en esta zona para la realización de la parata agrícola, probablemente enmarcado en el siglo XIX, cuando se produce la época de máximo apogeo agrícola derivado de la explotación uvera en el entorno. Bajo dicho estrato emergía la roca de la base geológica que se extiende por todo el ámbito de actuación.

Del mismo modo se puede hablar de la zona de construcción de un muro de escollera, ya que la zona se encontraba completamente exenta de niveles de tierra dejando al descubierto la roca geológica sin que se advirtieran elementos históricos en la zona.

Por tanto, los trabajos de movimiento de tierras que restaban por realizar no supusieron incidencias sobre el registro arqueológico del entorno en la zona de vigilancia.

3.2.- Limpieza de perfiles.

Esta tarea se llevó a cabo en el extremo suroeste de la zona de construcción de dicho carril de aceleración donde los trabajos mecánicos de desmonte habían dejado al descubierto varias lajas de piedra y un ingente número de restos óseos dispersos.

La situación estaba condicionada al avance de las obras. El factor de que el rebaje parcial se encontrara realizado previamente al momento de intervención por parte de la Delegación de Cultura condicionó que la intervención se centrara en una limpieza del perfil afectado de cara a evaluar el tipo de restos arqueológicos, así como su entidad arqueológica, documentados para, de ese modo emitir una valoración sobre el yacimiento, el grado de afección sufrido y las pertinentes cautelas arqueológicas, llegado el caso.

Para la limpieza manual del perfil que nos ocupa, de 18 metros de longitud, se procedió a la retirada del paquete de tierra removido, dando lugar al consiguiente retranqueo de la línea de obra con el objeto de tener una visión de los daños efectuados y del estado del yacimiento en las zonas donde no había afectado la maquinaria.

Los trabajos pusieron de manifiesto la existencia de un paquete de depósito de tierras vinculados a las tareas agrícolas de la parcela. Bajo la misma se encontraba otro paquete de tierra que amortizaba la zona de necrópolis. Éste a su vez asentaba sobre un estrato más compacto y de coloración rojiza que representa el nivel geológico natural sobre el que se sitúa la mayoría de las sepulturas. Éstas, un total de 10, presentaban en su

mayoría una fosa simple excavada en el estrato geológico, salvo la SEP-09 y la SEP-10 que lo hacen en el estrato superior. De las mismas, cinco de ellas se encontraban agrupadas en la esquina oriental del perfil mientras que las restantes se localizan aisladas y bastante alejadas unas de otras.

La limpieza dio paso a una excavación de las sepulturas que permitían una extracción completa del cuerpo y, por tanto, se pudieron documentar las deposiciones de los individuos en las Sepulturas-02, 04, 05 y 07. El resto, al documentarse parcialmente y encontrarse embutidas en el perfil, no permitieron el debido análisis y estudio.

La limpieza posibilitó comprobar que, aunque la remoción de la tierra en la zona había sido amplia, apenas causó daños superficialmente en las estructuras conservadas, afectando más bien a las sepulturas que en años precedentes ya quedaron al descubierto durante los trabajos de construcción del actual vial.

Tras el pertinente estudio y análisis antropológico *in situ*, se procedió a cubrir las estructuras conservadas con geotextil y tierra de la misma naturaleza que la extraída para no alterar los condicionantes geológicos del subsuelo que pudiesen alterar los restos óseos restantes.

3.3.- Tipología de Sepulturas documentadas.

En líneas generales, no se observan patrones comunes de comportamiento y tan solo la orientación noroeste-sureste parece ser el canon general que siguen todas ellas obedeciendo más a la adecuación al terreno que a comportamientos rituales específicos.

De las diez tumbas documentadas, sí se aprecian entre ellas ciertos rasgos que nos permiten establecer un total de tres tipologías:

1. **SEPULTURA SIMPLE CON CUBIERTA.** Se trataría de fosas simples excavadas en el estrato geológico donde se dispone el cuerpo, sobre el que se colocan varias lajas de piedra de grandes proporciones o un grupo de

mampuestos de gran tamaño. Pertenecen a esta tipología las Sepulturas-01, 04, 07, 08, 09 y 10.



Sepultura-08

2. **SEPULTURA COMPLEJA CON CONSTRUCCIÓN.** Se trataría de tumbas igualmente de fosa simple excavada en la tierra. Las paredes están trabajadas mediante la construcción de muros de mampuestos de mediano tamaño y se le cubre con lajas de piedra y grupos de mampuestos de gran tamaño. Pertenecen a esta tipología las Sepulturas-02, 03 y 06.



Sepultura-06

3. **SEPULTURA CON ENLUCIDO.** Dentro de las tumbas de estructura compleja, podemos apreciar una categoría especial. En ella se engloban las dos

tipologías anteriores, con la particularidad de que las paredes interiores están tratadas con un enlucido de mortero de argamasa de cal. Así, tenemos la Sepultura-05, perteneciente al tipo de fosa simple con cubierta y que tiene aplicado el enlucido sobre la misma pared de tierra de la fosa mientras que la Sepultura-02 presenta un enlucido sobre la base y las paredes que están construidas con mampuestos.



Sepultura-02

En cuanto a la disposición de los individuos, se encuentran orientados noroeste-sureste, estando los cuerpos de las dos sepulturas excavadas en su totalidad con la cabeza hacia el noroeste y las piernas hacia el sureste. Están depositados en decúbito supino y no presentan ningún elemento de ajuar.

4.- CONCLUSIONES.

Como quedó dicho anteriormente, los trabajos arqueológicos efectuados estuvieron condicionados por los rebajes mecánicos que ya se encontraban iniciados en buena parte del área de trabajo. Solo quedaba exenta una pequeña parte a levante en la que el control arqueológico efectuado no puso de manifiesto existencia de restos arqueológicos.

Por otro lado, la esquina oriental del mismo presentaba restos óseos removidos en el momento de la inspección por parte de la Delegación de Cultura, lo que se verificó como parte de una necrópolis tras la realización de limpieza manual del perfil afectado. El mismo, a pesar del rebaje mecánico efectuado, no mostraba signos de una afección grave sobre los restos documentados ya que el movimiento de tierras en esta área se redujo a una actuación sobre el talud existente.

Por tanto, se corroboró la existencia de una necrópolis tardorromana, fechada en torno al siglo IV-VI d.C. en base a los signos de ritual de enterramiento y disposición de los cuerpos documentado, que se adapta geográficamente a un pequeño espolón predominante sobre el resto del espacio alrededor y que se corresponde con una ladera más o menos pronunciada en la que aflora la roca.

Dicha necrópolis debe ponerse en relación con las poblaciones existentes de este mismo periodo en el entorno de Huéchar y los restos de población localizadas en Loma de los Frailes, yacimientos de la misma cronología y muy próximos a la necrópolis.

Es por ello que se aconseja se establezca la correspondiente protección sobre la misma. Si seguimos los datos disponibles del yacimiento inventariado sobre el emplazamiento del asentamiento, la zona de necrópolis queda al margen del área de protección que se plantea bajo el número de inventario 40810012, por tanto se propone su ampliación para que quede englobado el espacio funerario.

Por tanto, las coordenadas en las que se ubica el yacimiento serían las siguientes:

UBICACIÓN DEL YACIMIENTO

PUNTO	X_Utm	Y_Utm
1	541370	4090560
2	541470	4090520
3	541500	4090400

4	541290	4090130
5	541090	4090020
6	541020	4090050
7	541130	4090320
8	541290	4090510
9	541262	4090508
10	541094	4090426

Dentro de este espacio, la zona de ubicación de la necrópolis en concreto debe corresponderse *grosso modo* dentro de la siguiente área:

UBICACIÓN NECRÓPOLIS

PUNTO	X_Utm	Y_Utm
9	541262	4090508
10	541094	4090426
11	541130	4090320
12	541215	4090302
13	541315	4090332
14	541337	4090426

5.- ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LOS RESTOS HUMANOS EXHUMADOS.

Como ha quedado expuesto más arriba, de la intervención arqueológica objeto del presente documento se derivó la documentación y correspondiente exhumación de restos óseos humanos cuyo análisis, bien que preliminar, desarrollamos a continuación.

En ella se han recuperado los restos de al menos cuatro individuos, adscritos tres de ellos a las **Sepulturas-02, 04 y 07** respectivamente. Y el último individuo se

corresponde con la **U.E. 101**, pues no apareció sepultura alguna y de él sólo se halló un fragmento de cráneo.

El material óseo es escaso y está muy mal conservado debido a los diferentes agentes taxonómicos que actuaron sobre ellos. Como ya se ha explicado, las Sepulturas-02 y 05 (en esta última no aparecieron restos de esqueleto) mostraban una gruesa capa de yeso.



Vista de la Sepultura-02

La presencia de yeso unida a la extrema acidez de la tierra de naturaleza limo-arenosa, dieron lugar a un amalgama que recubría todo el periostio erosionándolo hasta el punto de hacer del hueso un material sumamente blando y poroso, difícilmente perdurable en el tiempo. También considerar que el estrato superficial es terreno de cultivo por lo que las labores agrícolas así como el riego por inundación y la vegetación con una importante fracción radicular propia de la zona árida en que se ubica el yacimiento se suman a los demás factores adversos.

Para el presente análisis de los restos óseos que se han podido recuperar, nos hemos servido de los métodos antropológicos clásicos:

- Para determinar el **SEXO** se atendió a la morfología diferencial del cráneo y la pelvis (Feembach et al, 1979; Bruzek, 1991), en caso de conservarse. No se pudo recurrir a la utilización de parámetros métricos específicos para la población mediterránea (Alemán, 1997; Alemán et al, 1997), los cuáles habrían

permitido determinar el sexo con una fiabilidad mucho mayor, puesto que no se conservaban huesos completos y sus dimensiones estaban demasiado alteradas por la erosión del periostio mencionada.

- En función de su **EDAD**, los individuos se pueden clasificar tradicionalmente en seis grupos de edad: Infantil I (de 0 a 6 años), Infantil II (de 7 a 13 años), Juvenil (de 14 a 20), Adulto (de 21 a 40), Maduro (de 41 a 60) y Senil (si es mayor de 60). Y para la determinación de la edad, en individuos subadultos se atendería al desarrollo de las piezas dentarias (Ubelaker, 1978), el estado de unión de los centros secundarios de osificación (Ferembach, Schwidetzky y Stloukal y Hanakova, 1978) y la longitud de la diáfisis de los huesos largos (Stloukal y Hanakova, 1978). Por otra parte, en sujetos adultos se suele estudiar el grado de sinostosis de las suturas craneales, el desgaste dentario, el deterioro de los cuerpos vertebrales y los cambios morfológicos de la sínfisis púbica. Este último método es bastante más preciso que los demás, pero no se ha recuperado ningún pubis y por tanto hubo que prescindir de él.

A continuación se procede al estudio pormenorizado de las diferentes sepulturas enunciadas al inicio de este escrito:

- **SEPULTURA-02:** los restos recuperados en la misma se corresponden con los de una mujer, como denota el fragmento de cráneo que incluye la apófisis mastoides derecha y los fragmentos de las ramas mandibulares. El manifiesto desgaste dentario, vislumbrando la dentina, además de osificación completa del hioides enmarcan al sujeto en el grupo de edad Maduro. No hay evidencias de procesos patológicos, ni variantes anatómicas, salvo marcadas inserciones musculares y un importante osteofito en la apófisis transversa del axis.

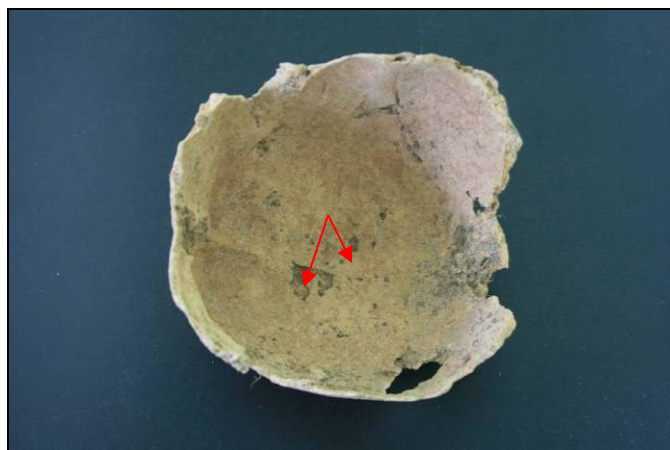
- **SEPULTURA-04:** de los tan erosionados fragmentos recuperados sólo se ha podido concluir que se trata de un individuo adulto y alofiso.
- **SEPULTURA-07:** se corresponde con un paquete de huesos sin articular pertenecientes a no menos de un individuo adulto y alofiso.



Vista de la Sepultura-07

En lo referente a procesos patológicos, cabe mencionar que se ha recuperado un arco vertebral con numerosos osteofitos. No obstante, destacar un premolar con hipoplasia del esmalte, que se correspondería con una etapa de desnutrición. También se evidencia hiperostosis en el fragmento de cráneo que se conserva, lo cual también se asocia con periodos de anemia y, por tanto, coincidiría con la mencionada desnutrición que debió sufrir el sujeto en una etapa de su vida.

- **U.E. 101:** coincidiendo con esta unidad apareció un cráneo incompleto sin adscribir a ninguna estructura funeraria. Por su morfología, el cráneo correspondería a una mujer y además muestra importantes Fosas o Cavidades de Pacchioni, que no son más que un adelgazamiento del Diploe y que conlleva el horadado de la tabla interna del cráneo. Éste fenómeno es típico de edades avanzadas, por lo tanto, habría que enmarcar al sujeto en el grupo de edad Senil.



Detalle del cráneo que evidencia las Fosas de Pacchioni.

Finalmente, este análisis constata que el importante deterioro del material óseo debido a la naturaleza del terreno no ha permitido extraer demasiada información a nivel individual. Y tampoco ha sido posible hacer una caracterización poblacional por el escaso número de individuos recuperados.

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

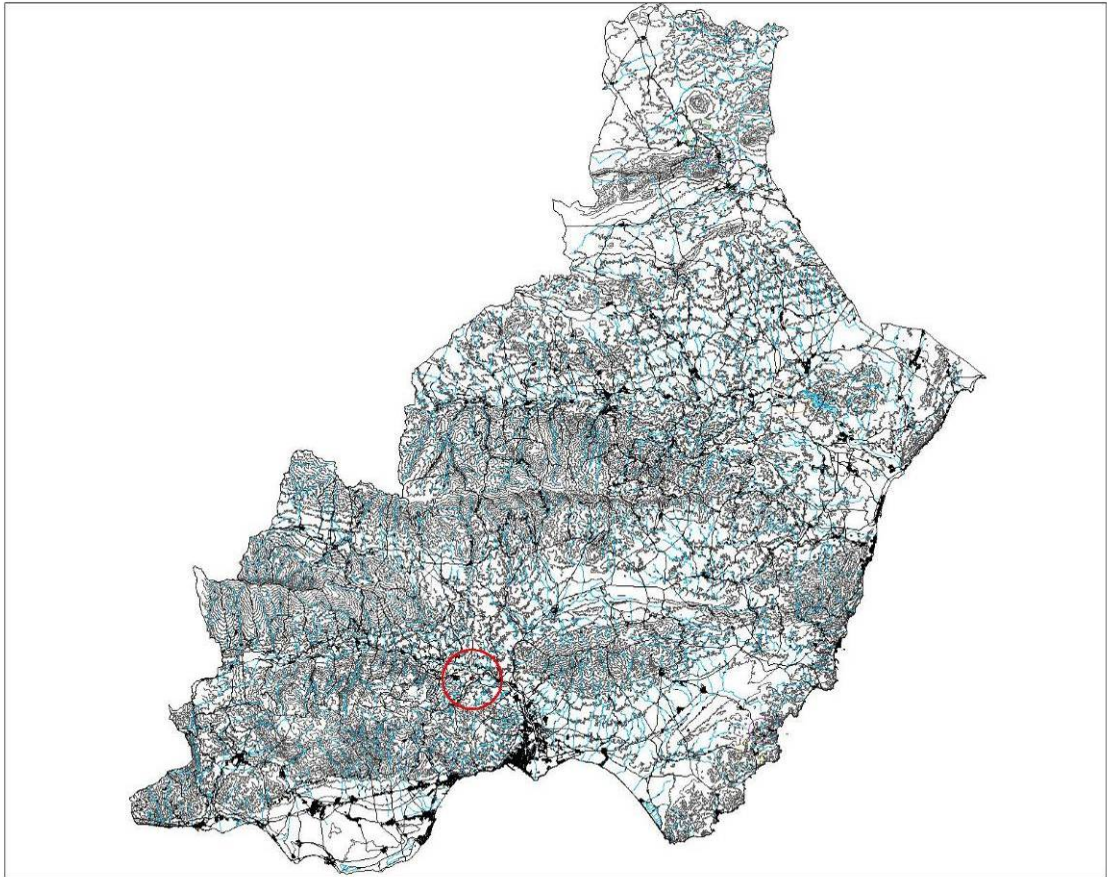
- AMATE, M^a C. (2000): “Sobre los nombres de Alhama: Memoria e Historia” en *Eco de Alhama*.
- CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (1985): “La antigua Taha de Marchena. Notas para su estudio arqueológico” en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*.
- CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (1992 a): “Hallazgo de una escultura romana en las proximidades del manantial de aguas termales en Alhama de Almería”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*.
- CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (1992 b): “Castillos y poblamiento medieval en la Alpujarra. El ejemplo de Alhama de Almería” en *Instituto de Estudios Almerienses*.

- LIZANA, J.; MARTÓNEZ, D.; MORCILLO, Fco.J.; ENRÍQUEZ, Fco.; GONZÁLEZ, E. (1999): “Ultimos hallazgos sobre la presencia romana en Alhama”, en *Eco de Alhama*.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. (2008): “La cabalgada de Alhama (Almería) en 1500” en *Miscelánea Medieval Murciana*.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.; CARA BARRIONUEVO, L. (1982): “Necrópolis megalítica del Mojón (Alhama, Almería)” en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*.

Referencias bibliográficas. Antropología.

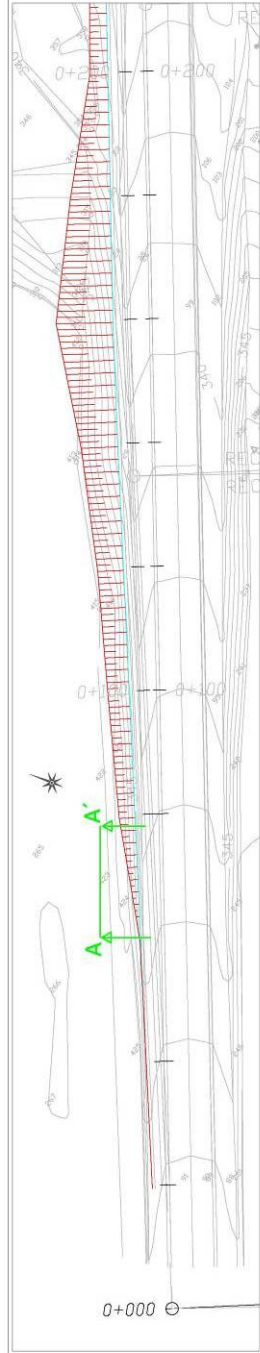
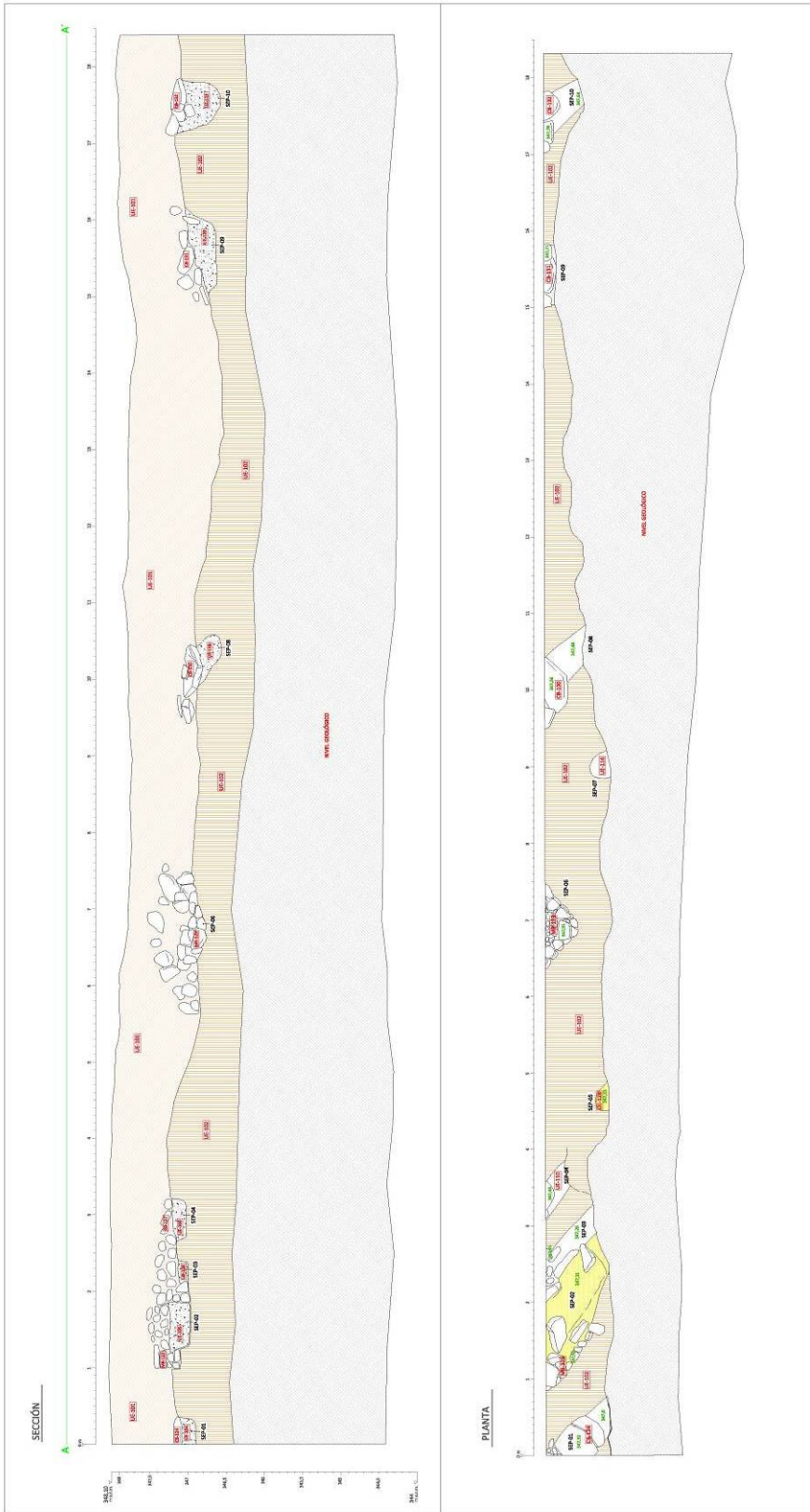
- Alemán, I. (1997): *Determinación del sexo en restos esqueléticos. Estudio de una población mediterránea actual*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Alemán, I.; Botella, M.C. y Ruiz, L. (1997): *Determinación del sexo en el esqueleto postcraneal. Estudio de una población mediterránea actual*, Archivo español de Morfología, 2: 69- 79.
- Brothwell, D. R. (1987). *Desenterrando Huesos*. Fondo de Cultura Económica S. A.
- Buikstra, J. E. y Ubelaker, D. H. (1994). *Standars for data collection from human skeletal remains*. Askansas Archeological survey, research series nº 44.
- Campillo, D. (2001). *Introducción a la Paleopatología*. Ediciones Bellaterra S. L.
- FEREMBACH, D., SCHWIDETZKY, I. y STLOUKAL, M. (1979). *Recommandations pour déterminer l'âge et le sexe sur le squelette*. Bulletin et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris, 6 (Sér. XIII): 7-45.
- Isidro, A. y Malgosa, A. (2003). *Paleopatología, la enfermedad no escrita*. Masson S. A.
- Krogman, W. M. E Iscan, M. Y. (1986). *The Human Skeleton in Foresic Medicine*. Charles C. Thomas Publisher.

- Mann, R. W. y Murphy, S. P. (1990). *Regional Atlas of Bone Disease*. Charles C. Thomas Publisher.
- Martin, R. Y Knusmann, R. (1988): *Lehrbuch der Anthropologie und Humangenetik*. Gustav Fischer (ed.). Stuttgart, Nueva York.
- Mendonça. M. C. (2000). *Estimation of height from the length of bones in a portuguese adult population*. Am. J. of Phys. Anthropol., 112: 39 – 48.
- Olivier, G. (1960). *Pratique anthropologique*. Vigot Frères.
- OLIVIER, G. y TISSIER, H. (1975). *Détermination de la stature et de la capacité crânienne*. Buletin et Mémoires. de la Société d'Anthropologie de Paris, 2, (Sér. XIII) pp.1-11.
- Saunders, S. R. y Katzenberg, M. A. (1992). *Skeletal Biology of Past Peoples: Research Methods*. Wiley – Liss, Inc.
- Scheuer, L. y Black, S. (2000). *Developmental Juvenile Osteology*. Academic Press.
- Testut, L. y Latarjet, A. (1984). *Anatomía Humana*. Salvat Editores, S. A.
- Ubelaker, D. H. (1978). *Human Skeletal remains*. Chicago, Aldine.
- White, T. D. (2000). *Human Osteology*. Academic Press.
- Zimmerman, M. R. y Kelley, M. A. (1982). *Atlas of Human Paleopathology*. Praeger publishers.



Localización del yacimiento.

Borrado



Planta y sección finales.